

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Agirre, Presidente de la Comisión de Régimen Interior o miembro corporativo en quien delegue

Don Pedro Echevarría Mecoleta, en representación de la Dirección General de Administración Local, o en su sustitución don Juan Barainca Alcorta.

Doña Carmen Torija Herrera, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.

Don Ignacio Barandiarán Maestu, en representación del Profesorado Oficial del Estado o en su sustitución don Juan Santos Yanguas.

Don Jesús María Ciganda Iriarte, Secretario en funciones de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Luis Sáenz de Santamaría Muniategui, en representación de la Comisión de Empleados de Provincia.

Don Pedro Sancristóbal y Múrua, Director del Conséjo de Cultura, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Secretario: Don Juan Daniel Martínez Monge, Jefe del Negociado de Personal o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 17 de agosto de 1981.—El Teniente Diputado general, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—El Secretario en funciones, Rafael García Armiño.—13 575-E.

21733 *RESOLUCION de 27 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo, referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.*

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir la oposición convocada por acuerdo de este Ayuntamiento de 19 de septiembre de 1981, para proveer una plaza de Policía Municipal, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

- 1.º Don Amado Pascual Pérez Hernández.
- 2.º Don Pedro Angel Evora Pérez.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Domingo Diego González Gutiérrez; Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; suplente, don Domingo Martín Barroso.

Vocales:

Don Andrés Brage Brotons, representante de la Jefatura Provincial de Tráfico; suplente, don Bernardo Martín Méndez.

Don Angel Ruiznavarro de Bacaicoa, Secretario de esta Corporación; suplente, doña Francisca Candelaria Reyes Pérez.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Antonio Pérez González.

Las funciones de Secretario del Tribunal serán desempeñadas por don José Galán de Santa Catalina; suplente, don José Antonio Rodríguez de la Cuesta.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 5.ª de las que han de regir la expresada oposición, por plazo de quince días hábiles.

La Matanza de Acentejo, 27 de agosto de 1981.—El Alcalde. 13.640-E.

21734 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Economista de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 26 de agosto de 1981 acordó admitir para tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Economista de esta Corporación, a los siguientes aspirantes:

1. D. Matías Balaguer Más.
2. D. Alvaro Bauzá de Mirabó Orlandis.
3. D. Juan Andrés Ballesteros Navarro.
4. D. Eduardo Blanco Marcilla.
5. D. Carlos J. M.ª Cabeza Rodríguez.
6. D. Amador Crespi Calafat.
7. D.ª Pilar de Juan y Carrasco.
8. D.ª María Elena Lombide Reparáz.
9. D. Pedro Mascaró Pons.
10. D.ª María Antonia Matéu Ramón.
11. D. Pablo Ramis Ripoll.
12. D.ª María Luisa Rayó Calleja.
13. D. Bernardo Salvá Alloza.
14. D. Juan Sancho Liadó.

15. D. Luis Serrano Casado.

16. D. Francisco Javier Servera González.

La anterior lista de aspirantes admitidos se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en este «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo se convertirá la lista en definitiva, de acuerdo todo ello con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 28 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.746-E.

21735 *RESOLUCION de 29 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer tres plazas de Cuidadores-as Terapeutas Ocupacionales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 178, de fecha 7 de agosto de los corrientes, y en el número 193 de fecha 26 de agosto actual, se publican las bases y el anexo respectivamente, aprobadas por acuerdo plenario de esta excelentísima Diputación Provincial de fecha 21 de junio de 1981, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de tres plazas de Cuidadores-as Terapeutas Ocupacionales, al servicio de esta Corporación.

Estas plazas que se convocan, están encuadradas en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, y dotada con los emolumentos correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente, al nivel de proporcionalidad 6, y coeficiente 2,9.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 29 de agosto de 1981.—El Presidente.—13.700-E.

21736 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, por la que se rectifica error en la lista de admitidos a la oposición libre para proveer plazas de Arquitecto Superior.*

Se rectifica el error material en que se ha incurrido en la publicación aparecida el día 2 de septiembre de 1981, relativo a la lista de admitidos a la oposición libre para proveer plazas de Arquitecto Superior en la Corporación Metropolitana de Barcelona, en el sentido de corregir en la citada lista el nombre y primer apellido del opositor número 36; que es «don Joan Giordani», y no «Juna Goirdani» como, equivocadamente, se consignó.

Barcelona, 18 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—6.383-A.

21737 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

Concurso-oposición para el ingreso, como funcionario de carrera, en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Ingeniero Industrial.

Para general conocimiento se hace saber que el próximo día 19 de octubre, lunes, a las nueve horas, en el salón de sesiones de esta Corporación, tendrá lugar la iniciación de las pruebas selectivas de la oposición que se indica.

Bilbao, 22 de septiembre de 1981.—El Diputado general.—6.389-A.

21738 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Puertollano, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 5 de junio último, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en plantilla, y concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones a partir de la publicación del mismo anuncio que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio último, sin que se hayan formulado reclamaciones, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de los corrientes se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y publicada en los boletines antedichos, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

Puertollano, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—6.385-A.